

## Excma. Diputación Provincial de León

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Emilio Orejas Orejas, con fecha 11 de marzo de 2015 ha dictado la siguiente resolución:

Convocado por la Diputación de León, el [concurso para la provisión del puesto de trabajo de Arquitecto-Coordenador Técnico del Servicio SAM y Cooperación de la Diputación de León](#) aprobado por la Junta de Gobierno de 19 de diciembre de 2014, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 110 de 14 de enero de 2015 y en el BOE de 27 de enero de 2015.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le otorga el art. 34 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, resuelve:

Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos:

Admitidos:

1. Alvado Martín, José María
2. Muñiz Sánchez, Carlos

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos del citado concurso se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Diputación, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos y el nombramiento de la Comisión de Valoración, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

El Vicepresidente Primero (por delegación de firma del Presidente, resolución nº 7050/2014, de 14 de noviembre), Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal.

2345